



**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE
SALTA, FECHA 26/07/2021, 15:00HS., A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM**

En Salta, a los 26 días del mes de julio de 2021, se realiza la presente Sesión Ordinaria, de forma virtual a través de la plataforma Zoom. La misma se realiza en esta modalidad en atención a que continúa la pandemia de Covid-19 y entendiendo que el CES debe dar ejemplo, colaborando con el distanciamiento social y prevención de contagios.

Se encuentran presentes los Consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

- 1- Arzobispado de Salta
- 2- Asociación Alianza Israelita de SS. MM
- 3- Cámara de Comercio e Industria Orán/ Metán
- 4- Cámara de la Minería de Salta
- 5- Cámara de Turismo de Salta
- 6- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
- 7- Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Salta (FEPUSA)
- 8- Foro Provincial de Agricultura Familiar (FOPAF)
- 9- Fundación Salta
- 10- Fundación Alfarcito
- 11- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- 12- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- 13- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 14- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
- 15- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Robino)
- 16- Sindicato de Empleados de Comercio de Salta
- 17- Unión Industrial de Salta
- 18- Universidad Nacional de Salta
- 19- Unión Obrera de la Construcción República Argentina (UOCRA)

Se encuentran ausentes:

- 1- Asociación Dr. Miguel Ragone
- 2- Cámara de Comercio e Industria de Salta
- 3- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)
- 4- Federación de Centros Vecinales
- 5- Foro de Intendentes
- 6- Foro de Intendentes
- 7- Fundación Proyungas
- 8- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 9- Organización Argentina de Jóvenes para Naciones Unidas Asoc. Civil (OAJNU)



- 10-Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Pérez)
- 11- Sociedad Rural Salteña
- 12- Universidad Católica de Salta
- 13- Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)

Contando con el quórum establecido por el artículo 13 de la Ley N° 7784, se inicia la Sesión a las 15:10 hs., para tratar el siguiente Orden del día,

ORDEN DEL DÍA

- TRATAMIENTO DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 28/06/2021.
- VISITA DEL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS, C.P.N. ROBERTO DIB ASHUR/ SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL PDES2030.
- TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE EL PLAN DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
- TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE “COMPRESALTEÑO”.

Se da inicio a la Sesión Ordinaria, recordando que la misma será grabada para luego realizar la correspondiente Acta, la que será suscripta en la primer Sesión Presencias que se haga y que la grabación forma parte del Acta.

De acuerdo al primer punto del Orden del Día se somete a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28/6, la que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Se explica que estaba prevista la visita del Ministro de Economía y Servicios Públicos a fin de suscribir un convenio de colaboración respecto de la elaboración y seguimiento de los indicadores del PDES2030, pero lamentablemente tuvo que viajar, por lo que finalmente se suscribirá el día de mañana 27 de junio a las 12 am.

Siguiendo con el Orden del Día se somete a consideración el proyecto de Dictamen sobre el Plan de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Se recuerda que el Plan fue estudiado por la Comisión Socio-Cultural, la cual emitió una Recomendación. Esa Recomendación fue enviada a todos los Consejeros, y tomándola como base, así como los aportes y comentarios enviados se elaboró el Proyecto de Dictamen que se somete a consideración. Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

A continuación, se somete a consideración el proyecto de Dictamen sobre el Proyecto de Ley “*Incentivo al Compre Salteño para la actividad privada*”. Se recuerda que el tema fue tratado por la Comisión Económica Productiva y se llevó a cabo el mismo procedimiento descripto anteriormente. Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra la Presidente quien manifiesta que estamos trabajando en el tema de los indicadores del PDES2030, y que para ello ya se han firmado Convenios de colaboración con Secretaria General de la Gobernación, Ministerio de Producción y



Desarrollo Sustentable y mañana con el Ministro de Economía y Servicios Públicos. Asimismo, le hemos acercado a estos Ministros el listado de proyectos e iniciativas contenidos en el PDES2030, para cada una de sus carteras, a fin que nos informes cuales priorizaría esta gestión de gobiernos y cuales no. La idea es hacer una segunda reunión con ellos para ver estos temas y el grado de avance de los mismos. También informa que hay un proyecto de trabajo financiado por CFI y con consultores de la UCASAL para elaborar un tablero de control y seguimiento del PDES2030.

Por otro lado, ha surgido la propuesta de conformar una Comisión de Minería. Aclara que las Comisiones Socio Cultural y Económica Productiva fueron constituidas por 6 meses, por lo que estaría llegando a su fin, y que surge como propuesta ir conformando Comisiones temáticas.

David Spinozzi por el Consejo Profesional de Cs. Económicas, dice que la inquietud surgió en la Comisión por el proyecto de nacionalización del litio y el revuelo que esto trajo aparejado. Sin embargo considera que en atención al impacto que la Minería, y no solo litio, puede tener en la provincia, debería analizarse el sector desde el Consejo. Por ello propone una comisión específica, a la que se pueda invitar a especialistas ya que hay varios temas para abordar, económicos, promoción de proveedores locales, impacto en las comunidades de la Puna.

La Presidente explica que efectivamente la Minería tiene muchas aristas y que se conformó una mesa interministerial sobre el tema, porque para que realmente tenga un impacto hay que trabajar coordinadamente en infraestructura, educación, seguridad, gobierno, salud y la Provincia ya sabe por otras experiencias lo que se hizo bien y lo que se hizo mal. Dice que hay que ajustar expectativas respecto al sector y a la generación de mano de obra y la necesidad de capacitación que hay en el sector. Explica que el desarrollo de la Puna debe ser un desarrollo integral, la minería debe llevar infraestructura y salud, pero es necesario desarrollar otros sectores como ser los pequeños productores, turismo, agro-ganadería, etc. No se puede esperar solamente el trabajo directo de las mineras. La Presidente dice que en su doble rol de Secretaria de Minería y Presidente del CES, valora la conformación de una comisión porque se pueden dar las múltiples miradas necesarias para abordar el tema.

El Consejero por la Cámara de Comercio e Industria de Metán expresa su convencimiento de avanzar en esa Comisión, como también abordar las aristas que incluso son internacionales respecto a regalías. Dice que la sinergia en desarrollo de la zona es imprescindible y necesario ver todos los puntos.

El Observador por la Representación de Relaciones Internacionales destaca que es un tema esencial para la Provincia y solicita que se hagan las comisiones necesarias para lograr una agenda clara desde el CES sobre los temas estratégicos. Respecto del Litio explica que hay un triángulo conformado por Jujuy, Salta y Catamarca, pero en América se da entre Bolivia, Chile y Argentina. Dice que ya hay un Convenio por el Litio con Bolivia pero no con Chile. Y que los 3 países tienen unidades sub-nacionales que forman parte de la Zicosur por lo que hay que sumar la mirada internacional al tema.



La Consejera por el Foro de Agricultura Familiar, Lucía Ruíz, celebra la conformación de la Comisión porque en el Chaco, Morillo, donde vive, se está reclamando desde las Comunidades originarias por el tema de las regalías del petróleo. Dice que los pueblos de donde se extraen tanto minería como petróleo, son los lugares más pobres de la provincia. Desataca que es una contradicción que se realice la extracción, que genera grandes ganancias para el país y que los lugares sigan igual de pobres.

El Consejero por la Universidad Nacional de Salta, Rector Víctor Claros, anuncia que este año se abrió en San Antonio de los Cobres la Tecnicatura de Electromecánica y que hay muchos inscriptos. Asimismo, dice que tienen la carrera de Perforación en Tartagal y se está estudiando la posibilidad de llevar también a San Antonio de los Cobres la Tecnicatura de Perforaciones en salitre que es lo necesario para el litio.

La Presidente dice que es necesario ver la correspondencia entre capacitación y mano de obra realmente requerida, para que todos los jóvenes que se capaciten puedan acceder a un trabajo. Por lo que es tarea del Consejo abordar la temática también elaborando un plan estratégico que contemple todas las aristas.

El Consejero por la Cámara de Minería, Dr. Rodrigo Frías dice que es auspicioso el interés en abordar la temática y la Puna. Aclara que sin embargo, hay minería en toda la Provincia, en 3 categorías y ese universo esta en canteras, explotación del balastro, cerámicas, y muchas sustancias que hoy no están de moda, pero hay que verlas. No olvidar el tema de las cuencas hídricas que es fundamental para a la actividad. Resalta analizar el papel del Estado, respecto del destino de los fondos que se generan.

La Consejera por el FOPAF, agrega que para el desarrollo de los pequeños productores es necesario abordar el tema de la ley 7658 que carece de presupuesto y es necesario aplicarla para mejorar este tema. Solicita se conforme una comisión también para ver ese tema.

La Presidente aclara que también tiene en agenda los temas, Ordenamiento Territorial y la Regularización de Tierras, ya que así quedó planteado en la reunión con el Ministro de Producción.

La Consejera aclara que a su entender ambos temas deberían ser abordados en conjunto ya que no pueden deslindarse. Asimismo de esa forma los pequeños productores podrían expresar su opinión al respecto.

La Presidente procede a informar sobre la actuación del CES en el COE y resalta la preocupación de la caída de la vacunación en la provincia, a pesar de estar disponibles. Informa que se ha solicitado al CES la colaboración para que desde el sector privado se piensen formas e incentivos para que la gente se vacune. Hay que tener en cuenta que el acto de vacunación es voluntario pero necesario para poder volver a una vida normal. Se aclaran los tiempos para acceder a la segunda dosis, que han disminuido a 21 días Sinopharm, 8 semanas con Astrazeneca, y sólo se necesita turno para Sputnik.

El Consejero por el Arzobispado, dice que hay que tener una sola voz en este tema. Que en Güemes hicieron reuniones con policía, salud y educación para coordinar acciones. Destaca la necesidad de transmitir el mensaje de que más allá de lo personal,



vacunarse es necesario para el bien común. Que constituye una participación ciudadana activa para terminar con la pandemia en pos del bien común.

El Consejero por la Cámara de Comercio e Industria de Metán coincide con lo expresado por el Padre Casimiro y señala que posiblemente adquiramos inmunidad de rebaño para finales de año.

El Observador por RRII, propone una mesa que trabaje el tema Bermejo, ya que se avanzó en el Dictamen de Hidrovía en este tema, sería importante fijar posición respecto del Bermejo.

La Presidente propone que en lugar de hacer una Declaración se hagan partes de prensa en relación al tema vacunación. Es aprobado.

El Consejero por el IPPIS, sr. Condorí, se presenta y resalta la importancia del consentimiento libre e informado de los pueblos indígenas. Introduce al representante del CFI de su pueblo. El mismo destaca y agradece el espacio para poder trabajar en el Consejo. Explica que es importante la participación de los pueblos originarios para las políticas públicas. 52:56

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 16:44 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		P. ROMULO CASIMIRO
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.			
Asociación Dr. Miguel Ragone	TITULAR		Miguel Ragone
Cámara de Comercio e Industria de Salta			
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán	Titular		Rodrigo Frías
Cámara de la Minería de Salta	Titular		Rodrigo Frías